

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**

TEMA GENERAL:

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)**

SUBTEMA:

**ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 17 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA MAIZ INDUSTRIAL S.A PARA EL AÑO 2017.**

AUTORES:

BR. ELEAZAR ANTONIO SÁNCHEZ GARCÍA

BR. LUIS MANUEL MARTÍNEZ ESTRADA

BR. LUISA AMANDA MONTES CONDE

TUTOR:

LIC. ELÍAS CHAVARRÍA CHÁVEZ

MANAGUA, NICARAGUA, 17 DE MAYO DEL 2019.

i. DEDICATORIA

Primeramente a Dios:

Por darme cada día la fortaleza para continuar, sabiduría en cada una mis decisiones y por proveerme los recursos necesarios para poder escalar un peldaño más en mi vida y formación profesional.

A mi familia:

Por haberme apoyado en todo momento, por instruirme con valores y principios que me han permitido ser una persona de bien y así llegar a esta nueva etapa de mi vida.

A mi novia:

Por todo el apoyo y comprensión, por sus palabras de motivación que he recibido en todo momento y me han ayudado a continuar en este proceso de formación profesional.

Luis Manuel Martínez Estrada.

i. DEDICATORIA

Dedico este trabajo de seminario al forjador de mi camino, a mi padre celestial, mi creador Dios, por respaldarme en cada momento y guiarme en cada paso que doy, por haberme permitido llegar a esta parte de mi formación profesional.

A mi familia, por su apoyo incondicional en los momentos más difíciles, por haber creído en mis capacidades y depositar su confianza en mí.

A la universidad por abrirme las puertas y lograr terminar mi carrera, además de los diferentes docentes que formaron parte de mi enseñanza.

Luisa Amanda Montes Conde.

i. DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de seminario de graduación primeramente al eterno Dios por la oportunidad y la bendición de poder culminar mis estudios universitarios, ya que sin su fuerza, sabiduría y aliento no podría haber llegado hasta donde estoy.

A mis padres, a mi tía por apoyarme en esta transición de crecimiento profesional.

Eleazar Antonio Sánchez García

ii. AGRADECIMIENTO

Primeramente doy infinitamente gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente por, haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida, por su bondad y misericordia, durante este proceso de formación.

Agradecer a mi familia por el apoyo que me han brindado siempre, por brindarme la fortaleza necesaria para seguir adelante.

Agradezco a las profesoras/res que me facilitaron sus conocimientos en el transcurso de la carrera, de manera que lograra escalar este peldaño de formación.

A mis compañeros de clases por sus consejos durante este proceso, de manera que marcaron cada etapa de mi camino y me han ayudado en cada paso de mi vida.

Luis Manuel Martínez Estrada.

ii. AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a Dios, por la sabiduría y fuerza para finalizar esta etapa de mi vida.

A mi familia, por brindarme su apoyo, aun en momentos difíciles y formar parte de mis éxitos profesionales.

A mis docentes, personas de gran sabiduría, quienes se han esforzado por ayudarme en llegar al punto en el que me encuentro, gracias a las ganas de trasmitirme sus conocimientos y dedicación que los ha regido.

He logrado importantes objetivos, como culminar, el desarrollo de mi seminario con éxito y obtener mi título profesional.

Luisa Amanda Montes Conde

ii. AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios, razón de mi vivir y respirar, por darme su aliento en los momentos en que he querido claudicar, por su dirección y sabiduría.

A ésta alma máter, la cual considero como mi casa, mi hogar, por haberme transmitido durante todo este tiempo el manjar del saber, profesionalismo y ética los cuales llevaré presente en mi corazón hasta el día en que el eterno me llame a su regazo.

A todas aquellas personas que directa en indirectamente colaboraron para la realización de esta tesis. Gracia a todos por su apoyo, confianza y dedicación.

Eleazar Antonio Sánchez García

iii. VALORACIÓN DEL DOCENTE

Managua, 17 de mayo del 2017.

MSc. Ada Ofelia Delgado Ruz

Directora del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas

UNAN - Managua

Su Despacho.

Estimado Maestra Delgado:

Por medio de la presente, remito a usted Juegos del Trabajo Final de Seminario de Graduación, correspondiente al II Semestre 2018, con tema general **“Normas Internacionales de Información Financiera- Pymes”** y subtema **“Análisis de la sección No. 17 NIIF para PYME Propiedad, Planta y Equipo en los estados financieros de la empresa Maíz Industrial, S.A en el año 2017.”** Presentado por las bachilleres **Luis Manuel Estrada** con número de carnet 13204028, **Eleazar Antonio Sánchez García** con número de carnet 13207559y **Luisa Amanda Montes Conde** con número de carnet 12203885para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Cabe destacar que este Trabajo Final de Seminario de Graduación reúne todos los requisitos establecidos en el Reglamento de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -Managua.

Elías José Chavarría Chávez.

Tutor

Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

iv. RESUMEN

En esta investigación se realizó un estudio en la empresa Maíz Industrial, S.A., del análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo, durante el periodo contable 2017. El propósito del documento fue dar a conocer las generalidades teóricas de las Normas Internacionales de Información Financiera, al igual que se describe las entidades que regulan a las NIIF, también explicar la importancia de la sección 17, sus requerimientos, el efecto de su aplicación analizando si la empresa cuenta con la estructura adecuada para poder adoptar el método que la reforma a esta norma sugiere utilizar y los beneficios que esta implementación traerá a la entidad.

La importancia de la aplicación de las NIIF para PYMES como marco de referencia en la elaboración de los estados financieros en la empresa Maíz Industrial, S.A., le permitirá presentar información veraz, objetiva y fiable que le ayudará a la toma de decisiones, sin mencionar que la empresa que adopte dicha norma podrá ser una empresa competitiva en el mercado nacional e internacional, acceder a créditos en el exterior y atraer otros inversionistas. Para el desarrollo de un plan de implementación de NIIF para PYMES en la empresa Maíz Industrial, S.A.

Como resultado se determinó que la Propiedad, Planta y Equipo de la empresa Maíz Industrial, S.A., permitirá procesar información contable de todas las operaciones que se realizan en la empresa de acuerdo a lo requerido en dicha entidad, dicho método utilizado en la empresa están acorde a lo establecido con la sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo” de las NIIF para PYMES en la forma en que estas indican o sugieren la presentación de los activos fijos en los estados financieros, este método le ha favorecido en gran manera en la presentación veraz de su información financiera así también para la toma de decisiones y se recomienda a la gerencia utilizar el método de revaluación de los activos fijos sustituyendo el método del costo el cual presentaba valores desactualizados de estos.

v. INDICE

i.	DEDICATORIA.....	i
i.	DEDICATORIA.....	i
i.	DEDICATORIA.....	i
ii.	AGRADECIMIENTO.....	ii
ii.	AGRADECIMIENTO.....	ii
ii.	AGRADECIMIENTO.....	ii
iii.	VALORACIÓN DEL DOCENTE.....	iii
iv.	RESUMEN.....	iv
v.	INDICE	v
I.	INTRODUCCIÓN.....	1
II.	JUSTIFICACIÓN.....	2
III.	OBJETIVOS.....	3
	3.1. <i>Objetivo General</i>	3
	3.2. <i>Objetivos específicos</i>	3
IV.	DESARROLLO DE SUBTEMA.....	4
	4.1. Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)	4
	4.1.1 Origen de los Principios Contables.....	4
	4.1.2 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).....	5

4.1.3 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	6
4.1.4. NIIF Completa.	10
4.1.5. NIIF para Pymes.	11
4.1.6. Base Legal.....	14
4.1.6.1. Código del Comercio.	15
4.1.6.2 Ley de Concertación Tributaria.....	16
4.2. Entidades que Regulan las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas.	17
4.2.1. Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (IAASB).	17
4.2.2. Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB).	17
4.2.3. Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).	18
4.2.4. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	18
4.3. Importancia y Requerimientos de la Sección 17 “Propiedad Planta y Equipo” de las NIIF para PYME.....	18
4.3.1. Definición de Propiedad, Planta y Equipo.	18
4.3.2. Alcance.....	23
4.3.3. Reconocimiento.....	23
4.3.4. Medición inicial	25
4.3.5. Medición posterior al reconocimiento inicial	25
4.3.6. Componentes del costo	25

4.3.7. Medición del costo	26
4.3.8. Permutas de activos.....	27
4.3.9. Modelo de revaluación.....	27
4.3.10. Depreciación	28
4.3.11. Importe depreciable y periodo de depreciación.....	28
4.3.12 Método de depreciación.	30
4.3.13. Deterioro del valor	32
4.3.14. Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta.....	33
4.3.15. Baja en cuentas.....	33
4.3.16. Información a revelar	34
4.3.17. Efecto de la aplicación de las normas internacionales de información financiera para pymes en propiedad planta y equipo sección 17.....	36
4.3.18. Ventajas de utilizar la sección 17 de NIIF para PYMES como marco de referencia	37
4.4. CASO PRÁCTICO	38
4.4.1. Perfil de la Empresa	38
4.4.2. Sistema Utilizado en el Registro de sus Operaciones	40
4.4.3. Reportes financieros generados para analizar la inversión en activos fijos	41
4.4.4. Recopilación de información de la compañía	41
4.4.5. Marco Regulatorio.	44

4.4.6. Registro de comercio.....	44
4.4.7. Desempeño financiero.....	45
4.4.8. Políticas contables utilizadas y sistemas legalizados y datos de registros contables.	46
4.4.9. Generalidades para el caso práctico	47
4.4.10. Desarrollo de Caso Práctico.	51
4.4.11. Conclusión del Caso práctico	64
V. CONCLUSION.....	65
VI. BIBLIOGRAFIA.....	66
VII. Anexos.....	68

I. INTRODUCCIÓN.

La aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las propiedades, planta y equipo en la Empresa Maíz Industrial, S.A., tiene una importancia significativa ya que la correcta aplicación de la NIIF ayuda a que la información contable financiera sea útil y oportuna para la toma de decisiones. La importancia a desarrollar en este trabajo, ha sido facilitar el análisis de la aplicación de la sección 17 relativa al rubro de propiedades, planta y equipo.

Este documento tiene como propósito analizar la aplicación de la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo en la presentación de estados financieros de la empresa Maíz Industrial S.A en el año 2017, la correcta implementación de esta normativa permite mayor uniformidad de la información a nivel universal, lo que hace partícipe a Nicaragua de las actualizaciones contables.

La metodología que se utilizó para poder desarrollar este trabajo fue de una investigación bibliográfica. Se puede entender como la búsqueda de información en documentos para determinar cuál es el conocimiento existente en un área particular, un factor importante en este tipo de investigación es la utilización de textos, monografías, internet, revistas, entre otras.

Esta investigación está conformada de siete acápite los cuales se indican a continuación: Acápites I Presenta la introducción, que describe de manera general la importancia del sub tema de seminario de graduación. Acápites II. Presenta la justificación que describe de manera general las razones que motivaron a realizar el seminario de graduación, Acápites III los objetivos de la investigación, Objetivo general y específicos. Acápites IV. Marco teórico donde se describe toda la teoría relacionada con la investigación. Acápites V. Conclusiones. Acápites VI. Bibliografía. Donde se muestra las diferentes fuentes, tanto de libros e internet. Acápites VII. Anexos.

II. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación, se realizó con el objetivo de abordar la necesidad de una constante actualización en la contabilidad de las empresas nicaragüenses, siendo las NIIF para PYMES un estándar internacional. El principal interés que ha motivado esta investigación ha sido la adopción de la normativa contable para pequeñas y medianas empresas ya que actualmente el mundo contable está cambiando y es necesario dar un giro de cambio en pro a la actualización de los conocimientos. El implementar esta nueva normativa permite mayor uniformidad de la información a nivel universal, lo que hace partícipe a Nicaragua de las actualizaciones contables.

Surge la interrogante si las empresas de hoy están en conformidad a la normativa contable internacional, es de vital relevancia la necesidad de aplicar los procedimientos para realizar los cálculos, registros contables de los elementos de Propiedad Planta y Equipo según la sección 17 de NIIF para pymes; en cuanto a la medición, reconocimiento del valor del deterioro, información a revelar y otros aspectos de importancia.

Dicha investigación permitió adquirir conocimientos sólidos sobre la aplicación de la sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo” de las NIIF para PYMES, de igual manera contribuye a la empresa tener las herramientas necesarias para la contabilización de operaciones que benefician la elaboración de los estados financieros.

Esta investigación se aplicó a la empresa Maíz Industrial S.A con el fin de demostrar la importancia de la aplicación de la sección 17 NIIF para PYMES al negocio y todas las ventajas que esta conlleva, así como lo importante que es el darle seguimiento al mismo. Esperamos que dicha investigación sea de apoyo para estudiantes y profesionales de la carrera de contaduría pública y finanzas, como a carreras afines a las ciencias económicas.

III. OBJETIVOS.

3.1. Objetivo General

Analizar la aplicación de la sección 17 “Propiedad planta y equipo” de la NIIF para PYME a los estados financieros de la empresa Maíz Industrial S.A. durante el periodo 2017.

3.2. Objetivos específicos

- Conocer las generalidades de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).
- Describir las entidades que regulan las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas Empresas.
- Explicar los requerimientos de la sección 17 “propiedad planta y equipo” de las NIIF para PYME.
- Desarrollar un caso práctico sobre la aplicación de la sección 17 “propiedad planta y equipo” de la NIIF para PYME y su efecto en los estados financieros de la empresa Maíz Industrial, S.A durante el periodo 2017.

IV. DESARROLLO DE SUBTEMA.

4.1. Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)

4.1.1 Origen de los Principios Contables.

Los PCGA han surgido de la propia profesión en un claro intento de autorregulación, pretendiendo diseñar unas pautas de comportamiento de obligada utilización para sus miembros, toda vez que su representación institucional, a través de un proceso riguroso, selecciona entre los criterios y técnicas factibles las que considera más satisfactorias para el logro de los objetivos perseguidos. Perea, E (2010).

4.1.1.1 Definición.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición de patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Rodríguez E (2015).

4.1.1.2 Antecedentes.

El origen de los principios contables; va ligado al movimiento asociativo de la profesión; que se inicia en gran Bretaña; en 1880 y poco más tarde; en 1886; en los estados unidos de América. Pese a que; desde un principio comenzaron a emitirse normas contables para propiciar una presentación uniforme de las cuentas; tenía que ocurrir un hecho trascendental para que la importancia a la información contable financiera de las empresas pasara a un primer plano. Sullon, Neira. (2016)

Con la promulgación de sendas leyes por el congreso de los estados unidos en los años 1933 y 1934; el problema quedó plenamente encauzado a través de la creación de la securities and

Exchange comisión; a cuyo cargo quedo el reconocimiento de los principios contables a aplicar. No obstante; en lugar de abordar la SEC directamente la emisión de tales principios; encargó ésta tarea a una organización profesional; al american institute of Accounting; quien a través de un comité especializado comenzó con esta tarea; fruto de la cual han visto la luz los sucesivos pronunciamientos sobre principios contables denominados ARB (1938-1959) Y APB (1959-1973). Sullon, Neira. (2016).

4.1.2 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

4.1.2.1 Definición.

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), es un conjunto de normas que reglamenta la información que debe presentarse en los estados financieros de las empresas, y la forma como esa información debe registrarse para efecto de su análisis. Podemos agregar que son normas de calidad, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones realizadas por el negocio y presentar una situación razonable de la empresa, en una fecha determinada. Estas normas son emitidas por el International Accounting Standards Board. (Héctor Burgos Alarcón, 2015, P. 65)

A la vez que se efectuaban cambios importantes por parte del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera–FASB se crearon organismos y comités como la Asociación Americana de Contabilidad, el Consejo de Normas de Auditoria y el Instituto Americano de Contadores Públicos; se hicieron publicaciones que difundían pautas sobre el ejercicio de la profesión contable como el Boletín de estudios contables. En éste proceso, y a través del tiempo, han sido muchas las instituciones mundiales que han venido contribuyendo a generar de cambios en la forma de presentar información financiera, así como el mejoramiento de la calidad de los profesionales de la Contaduría Pública, como la Federación Internacional de Contadores Públicos–IFAC, integrada por 114 países, 156 organizaciones profesionales y dos millones quinientos mil contadores. Con

el transcurrir del tiempo, las empresas iniciaron un proceso de comercialización internacional de sus productos y servicios y, por ende, la información contable de sus operaciones. Ya entonces se podía observar que un comerciante que tenía su planta o negocio en Europa realizaba transacciones con empresarios de América. Éste proceso trajo como consecuencia que las personas involucradas en los negocios codificarán diferentes maneras la información de los balances, por cuanto los procedimientos utilizados por cada país son distintos de acuerdo con sus leyes. Por ello hubo necesidad de crear procedimientos uniformes para la presentación de información en los estados financieros sin tener en cuenta la nacionalidad de quien los estuviera analizando. (Héctor Burgos Alarcón, 2015, P. 65)

4.1.3 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

4.1.3.1. Antecedentes

Hasta el año 2003, eran conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), estas tienen sus inicios en el año 1974, son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) antes Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC); con el propósito de lograr uniformidad en la presentación de los estados financieros, facilitando así la comparabilidad de la información entre los países que han decidido adoptar dichas normas. Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron adoptadas por muchos países, y por la necesidad de contar con información financiera uniforme, que facilite la actividad empresarial en el mundo. En El Salvador, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría acordó adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), estableciendo su entrada en vigencia a partir del 01 de enero de 2004, de forma escalonada, siendo las primeras empresas obligadas a implementarlas “las que emiten títulos valores que se negocian en el mercado de valores, así como los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizados por la

superintendencia del Sistema Financiero. Penado, J. (2016).

Al hablar de Antecedentes sobre Normas Internacionales de Contabilidad, necesariamente debe preguntarse; ¿cómo nacieron? Y ¿Quiénes las Crearon? : Todo empieza en los Estados Unidos de América, cuando nace el Consejo de Principios de Contabilidad, este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Posteriormente surgió el FASB (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera), este comité, aún vigente en Estados Unidos, logró gran incidencia en la profesión contable. Emitió un sin números de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones. Es en 1973 cuando nace el IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Japón, México, Reino Unido e Irlanda. Cuyo organismo es el responsable de emitir las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). El IASC en su afán de mejorar el entendimiento y correcta aplicación de las Normas, creó, en enero de 1997, un Comité de Interpretaciones (SIC); cuya función fue: la de proporcionar una guía que sea aplicable con generalidades, en los casos dónde las NIC eran poco claras. En el año 2001 el IASC fue reestructurado y pasó a ser el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Tal reestructuración también ha significado cambios importantes en la normativa, de tal forma que las NIC han pasado a ser NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Penado, J. (2016).

4.1.3.2. Evolución de la NIIF

Es en 1973 cuando nace IASC- International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacional de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Austria, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros, cuyo organismo es el responsable de emitir las NIC. Este comité tiene su sede en Londres, Europa su aceptación es cada

día mayor en todos los país del mundo. Veamos una breve cronología del IASC. Manzanares, J. (2016)

En el año 2000 IOSCO (Organización internacional de comisiones de valores) recomienda que sus miembros permitan que los emisores multinacionales usen los estándares de IASC en las ofertas y los registros transfronterizos. Aprueban su reestructuración y la constitución de un nuevo IASC. Manzanares, J. (2016)

En el año 2001 se anuncian los miembros y el nuevo nombre IASB (Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera) El 01 de Abril del 2001, el nuevo IASB asume de IASC sus responsabilidades de emisión del estándar de contabilidad. Las NIC y las interpretaciones existentes son adaptados por IASB. Manzanares, J. (2016)

En el año 2002 el SIC (Comité permanente de interpretaciones) es renombrado como el IFRIC (Comité de interpretaciones de las NIIF) con el mandato no solo de interpretar las NIC y las NIIF existentes sino para proporcionar orientación oportuna sobre materias que no están abordados en las NIC y NIIF. Europa exige a las empresas cotizadas que apliquen las NIIF a partir de 2005. Manzanares, J. (2016)

En el año 2003 se publica la primera norma definitiva NIIF (NIIF 1) y el primer borrador de interpretación IFRIC. Se completa el proyecto de mejoramientos-revisiones principales a 14 NIC. Manzanares, J. (2016)

En el año 2004 el gran debate sobre la NIC 39 en Europa, que se traduce finalmente en su adopción por la ACE y con la supresión de dos secciones de la NIC 39. Comienza la emisión a través de la Red de las reuniones del IASB. Primer documento de debate del IASB y primera interpretación definitiva del IFRIC. Publican las NIIF 2 a 6. Manzanares, J. (2016)

En el año 2005 se abren al público las reuniones de los grupos de trabajo. Se publica la NIIF 7.

Se publican las interpretaciones de las NIIF 6 y 7. (Y se retira la interpretación 3). Manzanares, J. (2016)

En el año 2006 la IASB anuncia que antes del 2009 no serán efectivos nuevos estándares principales. Se publica la NIIF 8. Se publican las interpretaciones 8 a 12. Manzanares, J. (2016)

En el año 2007 el comité de interpretaciones es ampliado de 12 a 14 miembros. Se publican las revisiones a la NIC 1 y la NIC 23. Se duplican las interpretaciones 13 y 14. La Junta propone NIIF separados para las entidades de tamaño pequeño y mediano (PYMES). Manzanares, J. (2016)

En el año 2008 el Instituto Americano de Contadores Públicos designa a IASB como emisor reconocido del estándar según sus reglas de ética. Se emiten enmiendas a NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 7, NIC 1, NIC 27, NIC 32 y NIC 39. Se emiten los primeros mejoramientos anuales del estándar. Se publican las interpretaciones 16 y 17. La respuesta de IASB a la crisis financiera global incluye nueva orientación sobre la medición del valor razonable, enmiendas por vía rápida a la NIC 39; aclaración de los proyectos sobre la medición del valor razonable y consolidación; revelaciones mejoradas de instrumentos financieros; y establecimientos de dos grupos asesores expertos. Manzanares, J. (2016)

En el año 2009 la IASB es ampliada a 16 miembros (incluyendo un máximo de tres de tiempo parcial) y se establece la mezcla geográfica. Se emiten enmiendas a NIIF 1, NIIF 2, NIC 24, NIC 32 e interpretaciones 14. Se emite la NIIF 9 (Clasificación y Medición de Activos Financieros) como la primera fase del reemplazo que la junta hace a la NIC 39. Se emiten los segundos mejoramientos anuales del estándar. Se emiten las interpretaciones 18 y 19. Continúa la respuesta a la crisis global, que incluye los proyectos sobre el reemplazo de la NIC 39, incluyendo la medición de deterioro de los préstamos. Publico la versión de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS for SMEs, por sus siglas en

ingles). Las NIIF para PYMES son una versión simplificada de las NIIF. Manzanares, J. (2016)

4.1.4. NIIF Completa.

Las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) también conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standard) son normas contables emitidas por el consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)) estas normas constituyen los Estándares Internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual sobre la forma como es aceptable en el mundo. Penado, J. (2016)

4.1.4.1. Antecedentes

Los orígenes de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) datan de 1966, cuando varios grupos de contadores de Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá establecieron un grupo común de estudio. En un principio, el organismo se dedicaba a publicar documentos sobre tópicos importantes, pero a corto plazo, fue creando el apetito por el cambio. Penado, J. (2016)

Finalmente, en marzo de 1973 se decidió formalizar la creación de un cuerpo internacional, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC, por sus siglas en inglés) que formularía lo que en un principio se conoció como Normas Internacionales de Contabilidad, y se dedicaría a promover su aceptación y adopción mundial. Ferreira, M. (2006).

La IASC sobrevivió hasta el 2001, cuando fue renombrada International Accounting Standards Board (IASB institución privada con sede en Londres). Ese mismo año, las normas fueron renombradas, en español, "Normas Internacionales de Información Financiera" (International Financial Reporting Standards, o IFRS, en inglés).

La adopción de las NIIF/IFRS ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de

mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia. Entre otros podemos destacar: Ferreira, M. (2006).

- Acceso a mercados de capital
- Transparencia en las cifras de los Estados Financieros
- Información consistente y comparable
- Mismo lenguaje contable y financiero
- Reducción de costos
- Herramienta para la alta gerencia en la toma de decisiones
- Modernización de la Información financiera
- Simplificar la preparación de los Estados Financieros

4.1.5. NIIF para Pymes.

Las NIIF para las Pymes es una norma autónoma de 230 páginas, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo. NIC NIIF Pymes.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. NIC NIIF Pymes.

Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF. NIC NIIF Pymes.

Las NIIF para Pymes (Normas Internacionales de Información Financiera para pequeña y mediana empresas). Son importantes por varias razones:

- Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos. (Melgar, 2011)

- La utilización de las NIIF para pymes como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal (impuestos o legal) que pueda tener dicha partida. (Melgar, 2011)

- Les permite a estas entidades (pequeñas y medianas), acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones. (Melgar, 2011)

- Para los profesionales de la Contaduría, el aprender a utilizar las NIIF para Pymes, les va a permitir ampliar su mercado laboral, ya que pudieran ejercer su profesión en otros países distintos a donde se formó como Contador. (Melgar, 2011)

4.1.5.1. Antecedentes

En su informe de transición de Diciembre de 2000 al recién formado Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), dijo: “Existe una demanda para una versión especial de las Normas Internacionales de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Entidades”. . Penado, J. (2016).

Poco después de su nacimiento en 2001, el IASB comenzó un proyecto para desarrollar normas

contables adecuadas para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). El Consejo estableció un grupo de trabajo de expertos para proporcionar asesoramiento sobre las cuestiones y alternativas y soluciones potenciales. . Penado, J. (2016).

El IASB decidió en septiembre de 2003 estudiar la aplicación de las NIIF a las Pyme, planteándose la posibilidad de establecer requerimientos específicos a esta clase de entidades, ya fuera por la vía de enmendar las diferentes NIIF en vigor, o bien redactando una nueva NIIF que recopilase todas las normas que fueran de aplicación a las mismas. Ferreira, M. (2006).

En julio de 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas. Ferreira, M. (2006).

Las entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas, y que por lo tanto, se encuentran fuera del alcance de la NIIF para las PYMES, abarcan aquellas entidades cuyas acciones o cuyos instrumentos de pasivo se negocian en el mercado público, bancos, cooperativas de crédito, intermediarios de bolsa, fondos de inversión y compañías de seguros. Ferreira, M. (2006).

4.1.5.2. Importancia de las NIIF para las PYMES.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), son importantes por dos razones, las cuales se enumeran a continuación:

4.1.5.1.1. Calidad de la información.

Tomando en cuenta la opinión del autor Cerritos Zepeda, (2011).dice que la utilización de las NIIF para las PYMES como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orienten el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o

pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal. Cerritos Zepeda, (2011).

4.1.5.1.2. Mercado laboral

Para los profesionales de la contaduría, el aprenderá utilizar las NIIF para las PYMES, les va a permitir ampliar su mercado laboral, ya que pueden ejercer su profesión en otros países distintos a donde se formó el contador. En términos generales los profesionales que tenga el conocimiento de la aplicación de las normas internacionales de información financiera tendrán la capacidad para llevar un sistema contable en base a las NIIF para las PYMES tendrán el conocimiento básico para poder realizar estos trabajos contables. (Cerritos Zepeda, 2011).

4.1.6. Base Legal

Por marco legal contable se entiende que es el conjunto de normas que regulan la actividad del contador, es decir las normas por las cuales se debe regir la contabilidad de un país. Manzanares, J. (2016)

La contabilidad tiene su base legal, en las normas Internacionales de información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de contabilidad para el sector público y normas que emite cada país. En segundo lugar, en las leyes de comercio y otras que regulan su ejercicio. Los principios de contabilidad generalmente aceptados esta contenidos en las NIC y esta a su vez en las NIIF. Manzanares, J. (2016)

En Nicaragua son piezas claves; el Código de Comercio de Nicaragua, Ley de Concertación Tributaria (Ley 822), el Colegio de Contadores de Nicaragua, y las normas de contabilidad. Manzanares, J. (2016)

Las NIIF actuales son el conjunto de normas contables resultante del proceso de convergencia. La convergencia de normas contables impactará la supervisión prudencial de las entidades de

crédito, ya que la información financiera es básica para el cálculo de los requerimientos de capital.

Manzanares, J. (2016)

4.1.6.1. Código del Comercio.

En Nicaragua, según Arto. 28 del colegio de Comercio de 1914, establece que los comerciantes llevaran necesariamente:

1. Un libro de inventario y balance
2. Un libro diario.
- 3 Un libro mayor

Las sociedades o compañías mercantiles e industriales, llevaran también un libro de actas, un libro de inscripción de las acciones normativas y de las remunerativas y un talonario de las acciones al portador. El Arto 29 establece que la contabilidad se llevara en partida doble y el Arto 47 establece que:

Los comerciantes al por menor solamente están obligados a llevar un libro encuadernado, forrado y foliado y en el asentarán diariamente las ventas y las compras que hagan, tanto al crédito como al contado. En este mismo libro formarán cada fin de año un balance general de todas a las operaciones de un giro (Código del comercio 2005 p.126)

Con las exigencias a que imponen las leyes nacionales, se hace necesario que todo negocio controle adecuadamente sus ingresos, egresos, recurso, obligaciones, etc., para cumplir bien y satisfactoriamente con sus compromisos fiscales. (Código del comercio 2005 p.126)

Hay empresas que cuando comienzan a utilizar NIIF, se dan cuenta que hay muchas cosas que tienen registradas que bajo los principios de las NIC representada en un activo, cuando en la realidad lo que ha tenido son pérdidas. Desde esa perspectiva implica que podría haber una omisión a la hora de ver los estados financieros. Puede haber activos que no están registrados, pasivos que

no estén registrados; por ende, se puede desconocer la realidad económica de la empresa; de allí es donde surge la necesidad de utilizar NIIF. Manzanares, J. (2016)

4.1.6.2 Ley de Concertación Tributaria

La Ley de Concertación Tributaria es sin duda, un instrumento jurídico que mejora las finanzas del Estado de Nicaragua, a través de la ampliación de la base tributaria, la reducción de la evasión fiscal y un manejo adecuado de las exenciones y exoneraciones. Manzanares, J. (2016)

Como política tributaria contribuiría entonces captar mayores ingresos y en teoría fortalecer la política de reducción de la pobreza al garantizar los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas como la salud, y la educación. Manzanares, J. (2016)

Lamentablemente se ha aprobado la misma bajo el “sistema de urgencias” y así la Asamblea Nacional la ha aprobado el 12 de diciembre del 2012 y se ha publicado en La Gaceta, diario oficial, el 17 del mismo mes para que entrara en vigencia el 1 de enero del 2013, es decir, sin haber transcurrido siquiera el tiempo necesario (30 días) para que se tenga noticia de ella. Manzanares, J. (2016)

Pero este es un cuerpo normativo que requiere de tiempo no solo para tener noticias de ella sino para adecuar el sistema de la administración tributaria y sus recursos humanos. Vale decir que leyes como el Código de Procedimiento Laboral han establecido un tiempo de “vacatio legis” con el fin de dar lugar a la creación de la infraestructura y la formación del recurso humano para atender esos nuevos procedimientos, igual se esperaría de una Ley Tributaria que viene a crear nuevos tributos aunque con los mismos nombres, v.gr IR, IVA, ISC. Manzanares, J. (2016)

4.2. Entidades que Regulan las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas.

4.2.1. Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (IAASB).

Contribuye a una mejor calidad e igualdad en la profesión de contadores públicos alrededor del mundo con el fin de generar una mayor confianza en los informes financieros públicos, cumpliendo así con las siguientes funciones:

- Desarrollar las Normas Internacionales de Auditoría y de Revisión relacionadas con auditoría y revisión de estados financieros históricos, y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar.

- Desarrollar las Normas de Control de Calidad para firmas de contadores públicos que desempeñan auditorías y revisión de información financiera.

- Se encarga de supervisar y facilitar la aplicación y ejecución de esas normas; fortaleciendo el aseguramiento y la confianza de la profesión en contabilidad pública.

- Diseña nuevas actividades para mejorar la implementación de las normas que se aplican en la práctica.

4.2.2. Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB).

Encargado de desarrollar y servir una guía para mejorar los programas de educación contable en el mundo, cumpliendo de esta manera con las siguientes funciones:

- Desarrolla las Normas Internacionales de Educación Contable (IAESB)

- Mejorar la claridad y los enfoques dentro de las organizaciones, así como garantizar la coherencia en los conceptos de documentos.

- Ayuda al desarrollo de formación, experiencia, y practica de las pruebas de competencia para todos los profesionales en contaduría.

4.2.3. Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Encargado de desarrollar guías éticas para ser aplicadas a los contadores profesionales, alentando de esta forma a todos los consejos y organismos que apliquen las buenas prácticas éticas para quienes los componen, cumpliendo de esta manera con las siguientes funciones:

- Desarrolla el Código de Ética para Contadores Profesionales
- Funciona como un órgano que emite normas de manera independiente desarrolladas directamente para el interés público; con una solidez ética.
- Promueve las prácticas éticas apropiadas para todo el mundo.
- Se encarga de supervisar el cumplimiento ético y moral de todos los integrantes de la IFAC.

4.2.4. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB).

Se encarga de centrarse en la necesidad de la información financiera de los gobiernos; al igual que Agencias gubernamentales y a todas las comunidades que tengan relación alguna con estas. Cumpliendo de esta forma con las siguientes funciones:

- Se encarga de desarrollar y estructurar las Normas de Información Financiera para entidades de los gubernamentales en el mundo (IPSAS)
- Orienta y promueve la aceptación de la unión internacional y nacional de las normas.
- Desarrolla e implementa las buenas prácticas para los estados financieros de los gobiernos.

4.3. Importancia y Requerimientos de la Sección 17 “Propiedad Planta y Equipo” de las NIIF para PYME.

4.3.1. Definición de Propiedad, Planta y Equipo.

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), define en las NIIF para las PYMES que las propiedades, Planta y Equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos

administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo. Es decir un edificio que es utilizado para fines administrativos, o una entidad que tenga vehículos para ser utilizados en tareas de la empresa. (Salazar 2016).

La Propiedad, Planta y Equipo (activos fijos), son los activos tangibles que tiene una entidad para ser usados en la generación de beneficios por periodos mayores a un año. Estos se deben depreciar, aunque algunos no por sus características, por ejemplo, los terrenos o aquellos que están en obras en proceso. (Salazar 2016).

Las propiedades planta y equipo constituyen una inversión a largo plazo para las empresas, por lo que preparan presupuesto de capital. El término de capital se refiere a los activos fijos, mientras que el presupuesto es un plan que presenta en forma detallada los flujos de entrada y salida correspondiente a un período futuro. De tal manera, el presupuesto de capital es un esquema de los gastos planeados sobre activo fijo. Los resultados de las decisiones de éste continúan dentro de muchos años, quien toma las decisiones pierde una parte de su flexibilidad. Por ejemplo la compra de un activo con vida económica de diez años, compromete a la empresa con un período de diez años. (Salazar 2016).

Además, los activos fijos representan una inversión significativa de los recursos financieros de la empresa. En la mayoría de los balances de situación general, constituyen la categoría más grande de los activos totales de una empresa y por lo tanto son significativos en la presentación de la posición financiera, más aún, determinar si una erogación representa un activo o un gasto, puede tener un efecto importante en los resultados de operación informados por una empresa, es por ello que las NIIF exigen su adecuada aplicación. (Salazar, 2006)

Los activos fijos tienen una importancia en los negocios, ya que si se posee la información correcta de los mismos, se puede conocer el pasado, vigilar el presente y programar el futuro de

las inversiones del negocio, tanto a corto como a largo plazo. Para lograr esto, es necesario considerar las necesidades propias de la empresa y evaluar las políticas con las que cuentan para la planificación o gestión de sus activos. Para una adecuada gestión de los activos de una compañía, es necesario identificar y contar con la información precisa de los bienes que lo componen, disponiendo de sus principales datos. (Méndez Aguilar, 2011)

Contar con una buena gestión administrativa de los activos fijos, permite que los mismos se conviertan en una de las mejores inversiones de la empresa, impactando en los siguientes aspectos:

- Financiero: debido a que se debe reflejar en las cuentas del estado de resultado el valor de las amortizaciones, ingresos o gastos que estos generen. (Méndez Aguilar,2011)
- Fiscal: permite generar una oportunidad de optimización fiscal, ya que ayuda a tomar los criterios más convenientes según las normativas impuestas. (Méndez Aguilar,2011)
- Costos: permite reducir el valor de inversiones (terrenos, edificios, maquinarias, entre otros) haciendo cargos que afecten al estado de resultados a través del tiempo. (Méndez Aguilar,2011)

Los accionistas o los representantes de las organizaciones deben tener presente que el hecho de administrar adecuadamente esta área de oportunidad, puede traer mejoras financieras, fiscales y operativas. Gestionar mejor los recursos que ya se poseen, es una estrategia de bajo costo de implementación, rápido resultado y sostenible en el tiempo. El excedente pagado sobre el valor real de los activos tangibles e intangibles constituye el fondo de comercio, estos activos siempre han estado inmersos en las organizaciones, el tema en cuanto a su valuación dentro de la empresa, es relativamente nuevo. (Méndez Aguilar, 2011)

Los activos intangibles son parte importante del valor de mercado de las empresas y organizaciones en general, su análisis corresponde a la necesidad de la contabilidad tradicional,

que no proporciona la información suficiente en relación con la medición y valuación de dichos recursos. Se definen los Intangibles como el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico. (Méndez Aguilar, 2011)

La creciente relevancia de los intangibles genera importantes implicaciones en los sistemas de valoración y gestión de las empresas. La década de los noventa es un punto base, sobre las iniciativas en el ámbito internacional acerca de la medición y gestión de los activos intangibles en los aspectos micro y macroeconómico. (Salazar, 2006)

La primera llamada de atención sobre la importancia de los activos intangibles en la economía, surgió en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico que mediante la utilización de datos agregados, demostró que la inversión en intangibles como la educación y la investigación y desarrollo estaban en aumento más rápido que los recursos tangibles y sugirió que de continuar dicha tendencia, la economía iba a estar cada vez más basada en el conocimiento. (Méndez Aguilar, 2011)

La administración de los Intangibles es un concepto relevante para la empresa, ya que no sólo se refiere a administrar la fuerza de trabajo, ni trata de enfocarse en el control del costo del producto o servicio, sino que busca el incremento de su valor y de los beneficios. Cabe señalar que la información contable-financiera tradicionalmente ha venido incluyendo en los balances los valores de ciertos intangibles tales como: marcas, patentes, nombres comerciales, derechos de autor entre otros, sin embargo aquellos intangibles como lo son la capacidad de atraer gente, la propiedad intelectual, capacidad innovadora, flexibilidad de la empresa, no se tienen en cuenta sino al momento de vender la empresa, en tal caso el valor pagado por la misma considera todos los activos adquiridos se hayan o no contabilizado. (Salazar, 2006)

Las empresas pueden clasificar los recursos que afectan su resultado económico en diferentes categorías como activos físicos, financieros y activos intangibles, cada uno de estos recursos contribuye al beneficio de la empresa en cierta forma, que sumados darían el total de los beneficios de esta, es indispensable la administración de los activos intangibles, la cual debe de ser orientada hacia una identificación del valor agregado y aumentar la eficiencia de dichos activos en la generación de valor. (García Cordona& Vargas Montoya, 2013)

Los enfoques para medir los activos intangibles dependen del interés particular de la empresa o de la información resultante a comunicar, y pueden ser:

- Evidenciar el valor de los activos intangibles en el valor actual de los negocios.
- Soportar el objetivo corporativo de estar aumentando continuamente el valor de los accionistas.
- Administrar los activos intangibles con valor y hacerlos crecer en el mediano y largo plazo.
- Generar información más útil para los potenciales inversionistas.

Los Activos Intangibles son parte importante del valor de mercado de las empresas y organizaciones en general, su análisis corresponde a la necesidad de la contabilidad tradicional, que no proporciona la información suficiente en relación con la medición y valuación de dichos recursos. (García Cordona& Vargas Montoya, 2013)

En el desarrollo de la economía que hace énfasis en el conocimiento, se ha destacado la importancia de los activos intangibles como elementos generadores de valor, teniendo en cuenta que usualmente se da mayor importancia a los recursos físicos y monetarios, sin tener presente que la identificación de los activos intangibles es una nueva realidad; la cual le proporciona al ente que los valora mayor eficiencia y verdaderas fuentes de creación de valor. (García Cardona & Vargas Montoya, 2013)

4.3.2. Alcance

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como de las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionando. NIIF para PYME, 2015, p.101.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y
- se esperan usar durante más de un periodo.
- Las propiedades, planta y equipo no incluyen:
- los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especializadas); o
- los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

4.3.3. Reconocimiento

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por consiguiente, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán

de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios NIIF para PYME, 2015, p.101.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de acuerdo a lo establecido por la norma, independientemente de si los elementos sustituidos han sido depreciados por separado o no. Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido. El párrafo 17.16 establece que si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. NIIF para PYME, 2015, p.101.

Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia

de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida. NIIF PYME, 2015, p.102

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta. NIIF para PYME, 2015, p.102

4.3.4. Medición inicial

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. NIIF para PYME, 2015, p.102.

4.3.5. Medición posterior al reconocimiento inicial

Una entidad medirá todos los elementos de propiedad planta y equipo tras el reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. NIIF para PYME, 2015, p.102.

La empresa elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revalorización, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de activo fijo. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad planta y equipo en los resultados del período en el que incurran en dichos costos. (IASB, 2015)

4.3.6. Componentes del costo

Componentes del costo Según Osorio, (2010) pág. 33, El costo de los elementos de propiedad planta y equipo comprende:

- Precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio.

- Cualquier costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo. NIIF para PYME, 2015, p.102

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales);
- costos de apertura del negocio en una nueva localización o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- costos de administración y otros costos indirectos generales; y
- costos por préstamos (véase la Sección 25 Costos por Préstamos).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos. NIIF para PYME, 2015, p.103.

4.3.7. Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito,

el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. NIIF para PYME, 2015, p.104.

4.3.8. Permutas de activos

Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que

(a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o

(b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado. NIIF para PYME, 2015, p.104.

4.3.9. Modelo de revaluación

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. NIIF para PYME, 2015, p.104.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. NIIF para PYME, 2015,

p.104.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación. NIIF para PYME, 2015, p.104.

4.3.10. Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos en dependencia con su uso.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios. NIIF para PYME, 2015, p.104.

4.3.11. Importe depreciable y periodo de depreciación

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el

valor residual la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable. NIIF para PYME, 2015, p.105.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción. NIIF para PYME, 2015, p.105.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

- la utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

- los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

4.3.12 Método de depreciación.

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción. NIIF para PYME, 2015, p.105

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. La entidad contabilizará este cambio como un cambio de estimación contable. NIIF para PYME, 2015, p.106.

4.3.12.1. Método lineal o de línea recta.

La depreciación en línea recta es uno de los métodos de depreciación más utilizados, principalmente por su sencillez, por la facilidad de implementación. La depreciación en línea recta supone una depreciación constante, una alícuota periódica de depreciación invariable. En este método de depreciación se supone que el activo sufre un desgaste constante con el paso del tiempo, lo que no siempre se ajusta a la realidad, toda vez que hay activos que en la medida en que se desgastan, el nivel de desgaste se incrementa, es creciente. Su nombre se deriva del hecho que el valor en libros del activo disminuye linealmente con el tiempo, porque cada se tiene el mismo costo de depreciación. (Santos, 2011)

“Refleja el patrón por el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo”, este método siempre tiene una depreciación constante en el transcurso de su vida útil y se realiza de la siguiente forma:

Valor del activo/ número de años (tiempo de vida útil). Además de la vida útil, se maneja otro concepto conocido como valor de salvamento o valor residual, y es aquel valor por el que la empresa calcula que se podrá vender el activo una vez finalizada la vida útil del mismo. El valor de salvamento no es obligatorio. (Santos, 2011)

La objeción principal al método de línea recta es que se apoya en suposiciones muy sutiles que en muchos casos no son realistas. Los supuestos fundamentales son: que la utilidad económica del activo es la misma cada año y que los gastos por reparaciones y mantenimiento son en esencia iguales en cada período. (Santos, 2011)

4.3.12.2. Método de depreciación decreciente.

Método de la suma de los dígitos del año o depreciación acelerada: Es un método de depreciación acelerada donde se refleja mayor depreciación para los primeros años de vida útil. La fórmula es: $\text{Suma de dígitos} = \frac{\text{vida útil} (\text{vida útil} + 1)}{2}$ $\left(\frac{\text{Vida útil}}{\text{suma dígitos}} \right) * \text{Valor activo} = \% * \text{valor del activo}$.

Donde se tiene que: Suma de los dígitos es igual a $\frac{V (V + 1)}{2}$ donde V es la vida útil del activo.

Este método de depreciación decreciente se fundamenta en que la distribución sistemática del desgaste (depreciación) al que están sometidos los activos fijos debe ser mayor en los primeros años, y esto resulta razonable, porque es en los primeros años, donde se aprovecha al máximo la potencialidad del activo fijo depreciable. Este método determina cuotas de depreciación con disminución progresiva hacia los últimos años de la vida útil.

Otro método de calcular el cargo por depreciación consiste en considerar una tasa fija de

depreciación, pero no aplicada al valor inicial como en el método de la línea recta, sino aplicada al valor no depreciado o valor en libros.

Este método se denomina de la tasa fija sobre el saldo decreciente. Cuando la tasa fija que se considera es el doble de la calculada por el método de la línea recta, sin valor de rescate el método se llama de la tasa doble sobre el saldo decreciente.

Este método produce cargos por depreciación mayores que por el de línea recta en los primeros años, y menores en los últimos años; por esta razón se cuenta entre los métodos de depreciación acelerada.

Estos últimos se justifican por el hecho de que la mayor parte de los activos capitalizables se deprecian más rápidamente en los primeros años de su vida que en los últimos. Además, desde el punto de vista de la economía del país, dichos métodos favorecen al empresario y, en consecuencia, tienden a fomentar la empresa privada y el desarrollo económico. (Santos, 2011)

Este método se justifica, puesto que el activo es más eficiente durante los primeros años, por eso se debe de cargar mayor depreciación en dichos años. Otro de los argumentos que se presentan es que los costos de depreciación y mantenimiento son a menudo más altos en los últimos períodos de uso.

Una de las ventajas del método de decreciente podríamos decir: que las primeras cuotas son altas, pero más suaves. Una desventaja sería que no considera ningún tipo de interés.

4.3.13. Deterioro del valor

4.3.13.1. Medición y reconocimiento del deterioro del valor.

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro

de valor. En dicha sección se explica cuándo y cómo ha de proceder una entidad para revisar el importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo ha de reconocer o revertir una pérdida por deterioro en su valor. NIIF pyme, 2015, p.106.

4.3.13.2. Compensación por deterioro del valor.

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles. NIIF para PYME, 2015, p.106

4.3.14. Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta.

La norma establece que un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor. NIIF para PYME, 2015, p.106.

4.3.15. Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- en la disposición; o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior). La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. NIIF para PYME, 2015, p.106.

Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, una entidad aplicará los criterios de

la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes. La Sección 20 se aplicará a la disposición por venta con arrendamiento posterior. NIIF para PYME, 2015, p.106.

Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento. NIIF para PYME, 2015, p.107.

4.3.16. Información a revelar

- Una entidad revelará la siguiente información para cada clase de propiedades, planta y equipo determinado conforme a lo establecido por la norma y de forma separada las propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados:
 - las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
 - los métodos de depreciación utilizados;
 - las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
 - el importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa; y
 - Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - a) Las adiciones;
 - b) Las disposiciones;
 - c) las adquisiciones mediante combinaciones de negocios;
 - d) los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral, en función

de lo establecido en la Sección 27;

1. transferencias a y desde propiedades de inversión registradas a valor razonable con cambios en resultados.
2. las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27;
3. depreciación; y
4. otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

La entidad revelará también:

- la existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a que la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas;
- el importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo; y
- si una entidad tiene propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado revelará ese hecho y las razones por las que la medición del valor razonable involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado para los elementos de propiedades de inversión.

Cuando los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilicen por sus importes revaluados, se revelará la siguiente información:

- la fecha efectiva de la revaluación;
- si se han utilizado los servicios de una tasa independiente;
- los métodos y suposiciones significativas aplicadas al estimar los valores razonables de las partidas;

- para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; y
- el superávit de revaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas.

4.3.17. Efecto de la aplicación de las normas internacionales de información financiera para pymes en propiedad planta y equipo sección 17

A continuación se identifican algunos aspectos económicos en los que las empresas se verán afectadas financieramente al iniciar su proceso de conversión a estándares internacionales y la aplicación de las NIIF para PYMES sección 17 PPE, debido a los cambios que se deben realizar tanto: administrativo (procesos y procedimientos), operativos y contables.(Torres, N 2014)

Un elemento se reconoce como PPYE si se espera usar más de un año.

- Los equipos auxiliares o los repuestos no podrán catalogarse como inventarios, éstos deben ser parte de la propiedad, planta y equipo y se reconocen en el resultado del período cuando se utilizan, pero las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un período, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados en un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo. .(Torres, N 2014)
- La diferencia en cambio y los intereses en los que se incurre para colocar la propiedad, planta y equipo en condiciones de uso o venta, no podrán seguir siendo parte del costo del activo, éstos deben reconocerse en los resultados del período correspondiente. .(Torres, N 2014)
- En la medición inicial de la propiedad, planta y equipo, se debe realizar la estimación

de los costos de desmantelamiento e incluirlos en los costos del activo. Este rubro también se reconocerá como un pasivo para la entidad. .(Torres, N 2014)

- Entre las revelaciones se deberá incluir una conciliación del importe en libros al comienzo y al final del período. .(Torres, N 2014)
- Se distribuirá la propiedad planta y equipo entre los componentes principales y se depreciará cada uno de esos componentes por separado a lo largo de su vida útil. .(Torres, N 2014)
- La medición posterior de la propiedad, planta y equipo se debe realizarse bajo un modelo del costo. De acuerdo con la NIIF para PYME, el modelo del costo supone la presentación del costo del activo, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro acumuladas. .(Torres, N 2014)

4.3.18. Ventajas de utilizar la sección 17 de NIIF para PYMES como marco de referencia

- Identificar y clasificar la Propiedad Planta y Equipo frente a otros activos que posea la empresa.
- Revelar las partidas de Propiedades, Planta y Equipo en los estados financieros cuando cumplen con las condiciones para su reconocimiento.
- Poder medir la Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo al reconocimiento inicial.
- Determinar la vida útil de un activo, de acuerdo a los avalúos y políticas implementadas en la empresa y realizar la depreciación adecuada.
- Identificar cuándo una partida de Propiedades, Planta y Equipo debe darse de baja o transferirse a otra clasificación de activo.
- Informar en cada fecha si existe un indicio de que alguna partida de Propiedades,

Planta y Equipo ha sufrido un deterioro en su valor, comprobando el deterioro de valor de tal partida, lo mismo que sus mejoras.

4.4. CASO PRÁCTICO

4.4.1. Perfil de la Empresa

Maíz Industrial, S.A es una empresa que realiza el proceso de mixtamalizado del maíz, para ofrecer a sus clientes un producto de calidad, así también realiza la función de distribución y comercialización de sus productos. Dentro de sus actividades comerciales destacan las ventas a nivel nacional, departamental y las exportaciones a países centroamericanos.

4.4.1.1 Historial de la Empresa.

Maíz Industrial, S.A. Inició sus operaciones en el año 2000, inscrita en el registro mercantil como una Sociedad Anónima, su objetivo principal es la producción de harina de maíz mixtamalizado, inició operaciones comerciales principalmente con clientes pequeños, tales como tortillerías, tiendas y algunos restaurantes, a través del tiempo ha incrementado el área de servicio y comercialización a industrias grandes, tales como hoteles, supermercados y actualmente realiza exportaciones a los países de Centroamérica.

La compañía utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos fijos, así como los porcentajes permitidos por las leyes nicaragüenses vigentes.

El mercado en el cual opera esta compañía es muy amplio, ya que, por la naturaleza de su producto, este es considerado como un producto de consumo básico. Maíz Industrial, S.A. Realiza el proceso de comercialización y ventas de la forma siguiente: el 30% corresponde a ventas efectuadas a tortillerías, tiendas y unidades relativamente pequeñas a nivel nacional y departamental, el 45% corresponde a ventas efectuadas a hoteles, restaurantes, supermercados y distribuidores por mayor; Y el 25% restante lo representan las ventas efectuadas a países de

Centroamérica.

4.4.1.2. Nuestro Propósito

Construir una empresa sostenible en el tiempo, altamente productiva y con calor humano.

4.4.1.3. Misión:

Ser líder en la rama de venta, importación y exportación de harina de maíz mixtamalizado, para todo tipo de a nivel nacional y centroamericano. Realizando ventas de nuestro producto.

4.4.1.3. Visión:

Ser el proveedor preferido de harina de maíz mixtamalizado, mejorando continuamente las relaciones con el cliente y nuestra red de distribución.

4.4.1.4. Valores:

Innovación. - Trabajamos aplicando de forma permanente la mejora continua, para atender las necesidades específicas de nuestros clientes.

Calidad. - Trabajamos en garantizar la satisfacción de nuestros clientes mediante la consistencia de nuestros productos y la mejora continua en la prestación de nuestros servicios.

Lealtad. - Cuidamos a la empresa y a sus clientes, fomentando alianzas a largo plazo con nuestro personal, proveedores y clientes.

Seguridad. - Trabajamos permanentemente para cuidar la salud y seguridad de nuestros empleados, visitantes y proveedores, procurando mantener un lugar de trabajo libre de accidentes

Integridad. - Actuamos con honestidad y honor.

Compromiso. - Nos gusta nuestro trabajo y nos esforzamos en conseguir los objetivos sin rendirnos.

4.4.1.5. Esquema organizacional y operativo

Puestos Claves:

Representante Legal: Lic. JOSE ROCHA

Gerente de Ventas: ING. MARCO FLORES

Gerente Administrativa: Lic. MIGUEL FUENTES

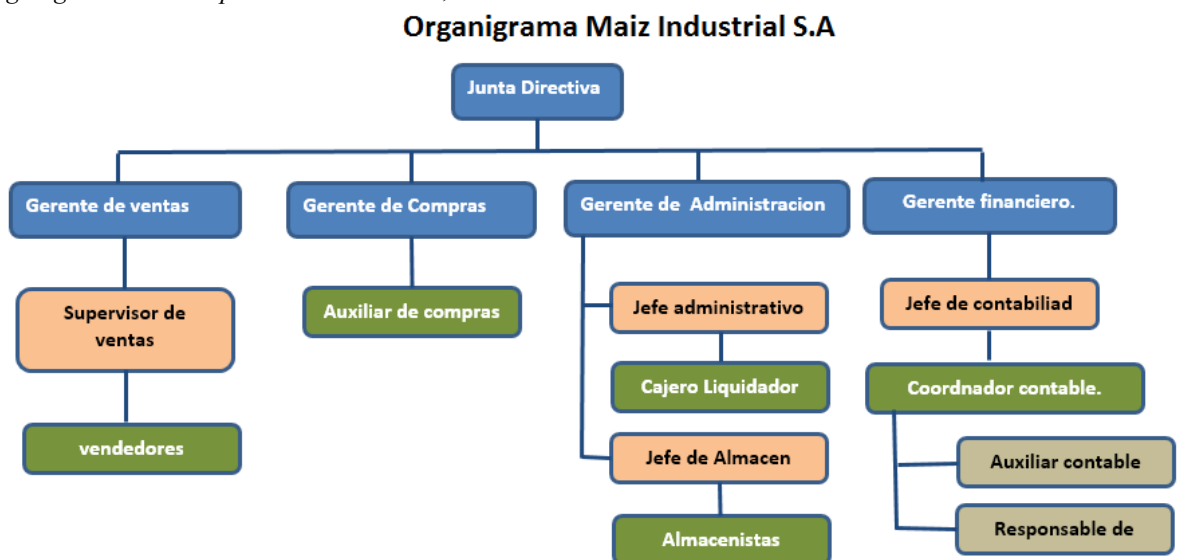
Superintendente de Almacenes: ING. CARMEN DÍAZ

Gerente de Compras, Importaciones y Exportaciones: ING. ADELA GARCÍA

Gerente de Recursos Humanos: Lic. MANUELA SUAZO

Gerente de Contabilidad y Finanzas: Lic. MARTHA SOLÍS

Figura 1
Organigrama de la empresa Maíz Industria, S.A.



Fuente: Información brindada por la empresa Maíz Industrial, S.A.

4.4.2. Sistema Utilizado en el Registro de sus Operaciones

La compañía trabaja sobre un sistema DOS, utilizando un programa denominado SAP (Sistemas, Aplicaciones y Producto) El Sistema R/3 es una aplicación de negocios funcional construida con una estructura modular completamente integrada que la hace extraordinariamente flexible y extensible. Fue concebido considerando los estándares de la industria en sistemas

abiertos con ambiente cliente/servidor e interfaz gráfica de usuario. Con su funcionalidad y alto nivel de integración, cubre todos los requerimientos del negocio, incluyendo las áreas financieras, comercial, junto con tecnologías de automatización de procesos y distribución de datos.

4.4.3. Reportes financieros generados para analizar la inversión en activos fijos

Los reportes financieros que se generan mensualmente a solicitud de la gerencia financiera para llevar a cabo el análisis de la inversión efectuada en concepto de propiedades, planta y equipo son

- Total, de activos a la fecha de solicitud
- Adiciones de activos por fecha
- Adiciones de activos por monto
- Adiciones de activos por rubro
- Total, de retiros o ventas de activos fijos por fecha y monto

El departamento de sistemas puede generar los reportes que sean requeridos por la gerencia financiera y otros departamentos de la empresa.

4.4.4. Recopilación de información de la compañía

Realizamos una visita a las oficinas centrales de Maíz Industrial, S. A. Con el objeto de contactar al personal clave de la misma y solicitar información general. Conversamos con el Contralor General de esta empresa, quien nos proporcionó la información solicitada.

El proceso que se efectúa para las adiciones y bajas de activos fijos es el siguiente:

4.4.4.3. Adiciones

- Cada unidad operativa dentro de la empresa, efectúa una solicitud de compra aprobada por el jefe de departamento, donde se indica los activos que se necesitan, las cuales se trasladan al departamento de compras

- El departamento de compras procede a revisar la solicitud y efectuar una verificación en el presupuesto general del período que corresponde, para determinar si la erogación se encuentra contemplada en el presupuesto, dentro del rubro de compras de activos fijos.
- Se procede a realizar dos cotizaciones con los proveedores y se trasladan al director del departamento de compras para que sea analizada y aprobada junto con el gerente financiero de la compañía.
- Finalmente la orden de compra es aprobada por el gerente financiero y el director de compras.
- Se procede a efectuar la compra del activo, debiendo obtener los siguientes documentos para recibir el mismo: factura contable con los datos correctos de la compañía, nota de envío, nota de garantía, manual de procedimientos, documentos de importación y procedimientos de trámite (cuando se trata de importaciones).

El departamento de compras procede a elaborar una tarjeta que identifica el activo adquirido, registrando los siguientes datos: se asigna un código del activo, fecha de compra, nombre del activo, marca, modelo, Monto en Córdoba, departamento en el cual será utilizado, la vida útil del activo, así como el porcentaje de depreciación que se aplicará. A la vez se registra en el sistema auxiliar del módulo de propiedades, planta y equipo

4.4.4.4.Retiros o bajas

- Las bajas de activos fijos pueden realizarse por los siguientes factores: ventas, retiros por mal estado, retiros por obsolescencia, traslados entre casa matriz y sucursal.
- Para dar de baja a un activo se debe llenar una solicitud de baja de activos, la cual es enviada posteriormente a la casa matriz, este documento debe describir todas las características

del activo, tales como; código del activo, nombre, marca, modelo, fecha de compra, depreciación acumulada a la fecha de baja, valor en libros, vida útil y concepto por el cual se da de baja.

- El documento para dar de baja a los activos debe ser aprobado por el jefe del departamento de producción, gerente general y el gerente financiero.

4.4.4.5. Información contable

- El proceso contable para efectuar el registro de las adiciones y retiros de activos fijos dentro de la compañía es el siguiente:

- Cuando se ha efectuado una compra de activos fijos, el departamento de contabilidad recibe los documentos requeridos por el departamento de compras y procede a revisar que los datos registrados en los mismos se encuentren correctamente.

- Se revisa en el sistema auxiliar que el activo haya sido previamente registrado y codificado.

- Se procede a realizar el asiento contable, cargando la cuenta de propiedad, planta y equipo con abono a una cuenta por pagar o bancos según corresponda.

- El contralor de la empresa, revisa y aprueba las partidas contables efectuadas por el departamento de contabilidad.

- Cuando se trata de un retiro de activos fijos, el departamento contable por medio del documento autorizado de baja de activos, procede a registrar las cuentas que corresponden y desactivar los códigos de activos del sistema auxiliar.

- Con el fin de efectuar un análisis de los saldos correspondientes al rubro de propiedad, planta y equipo al inicio del período se solicitó al contralor de la compañía los saldos de activos fijos registrados al 31 de diciembre de 2015.

4.4.5. Marco Regulatorio.

4.4.5.1. Dirección general de Ingresos.

Actualmente la empresa, en lo referente a su cumplimiento legal con la Dirección General de Ingresos, podemos mencionar lo siguiente:

- Posee RUC (Registro Único del Contribuyente), cuyo empleo es obligatorio para toda gestión en las dependencias del poder ejecutivo. (Según la ley de Concertación Tributaria.)
- Se encuentra registrada como contribuyentes del impuesto al Valor Agregado por la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios, según lo especifica la ley de Concertación Tributaria (IVA).
- Cumple con las responsabilidades de agente de retención, tanto en el impuesto sobre la renta, de acuerdo a tablas de retención y por servicios profesionales, como del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios, en la calidad de designado por dicha ley (de acuerdo a la ley del IVA y de la ley del impuesto sobre la renta)
- Efectúa anualmente la liquidación, presentación y pago del impuesto sobre la renta.
- Envía en los primeros quince días del año la información sobre las personas que han sido sujetas a retención durante el año.
- Se presentan mensualmente las declaraciones del IVA y pago a cuenta, así como correspondiente pago.
- Los libros Diario y Mayor están debidamente legalizados.
- Presenta su declaración a la Alcaldía, del impuesto sobre ventas y las retenciones efectuadas y aplicadas a la empresa de acuerdo al plan de arbitrios de Managua.

4.4.6. Registro de comercio.

Maíz Industrial, S.A., fue creada mediante contrato solemne (Escritura Pública), cuyo régimen

de capital social, variable, ha facilitado el incremento del mismo a lo largo de los años. (Según el código de comercio).

- Su capital social está distribuido en tres accionistas poseedores del 100% del capital social, según lo detallan los registros contables.

- Los Balances generales están debidamente presentados ante la DGI.

- La reserva legal está constituida de conformidad a lo especificado en el código de comercio y escritura de constitución.

- Posee auditoria externa desde sus inicios, según consta en escritura pública de constitución y los informes de Auditoria Externa.

- Los derechos anuales en concepto de matrículas de comerciante social, de empresa y establecimiento, están debidamente canceladas, de acuerdo a lo dispuesto en el plan de arbitrios.

- Se lleva contabilidad formal de acuerdo a lo establecido por la DGI y código de comercio.

4.4.6.1. Superintendencia de obligaciones mercantiles

La empresa posee sistema contable debidamente legalizado el cual se lleva en forma manual y con las adiciones contables del IVA en su respectivo catalogo y manual de aplicaciones

4.4.6.2. Mitrab

Entre los cumplimientos legales de la empresa se encuentran en primer lugar la inscripción de la misma en el INSS e INATEC.

- Se posee reglamento interno de trabajo aprobado por esta dependencia del Ministerio de trabajo (MITRAB).

- Todo su personal posee contrato individual de trabajo.

4.4.7. Desempeño financiero.

Derivado a estudios de mercado realizados por la casa matriz, se han obtenido resultados

favorables para la compañía, ya que a nivel nacional existen pocas empresas dedicadas a la producción y mixtamalización de maíz. Estos resultados ubican a Maíz Industrial, S. A., como una de las mejores y más grande compañías dedicadas a la mixtamalización de maíz

4.4.7.1. Fuentes de Financiamiento:

Maíz Industrial, S.A., cuenta con un préstamo a largo plazo otorgado por el Banco de América Central No. 2398144, para la obtención del Inmueble ubicado en la carretera a Norte km 16.5 a nombre de Maíz Industrial, S.A. **PRESTAMOS A LARGO PLAZO \$ 278,258.57**

4.4.8. Políticas contables utilizadas y sistemas legalizados y datos de registros contables.

4.4.8.1. Bases de presentación.

Los estados financieros del grupo Maíz Industrial, S.A., se presentan de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

4.4.8.2. Unidad monetaria.

Los libros legales de la sociedad Maíz Industrial, S.A., se llevan en Córdobas Nicaragüenses de acuerdo al código de comercio (Título II del Art. 28 al 48).

4.4.8.3. Efectivo

El efectivo se presenta en el balance segregado conforme el grado de disponibilidad y/o restricciones.

4.4.8.4 Cuentas por cobrar – provisión para cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar concedidas se presentan a su valor principal pendiente de su realización, para la provisión de cuentas dudosas, la sociedad tiene la política de provisionar el 2% de la cartera.

4.4.8.5 Inventarios.

La sociedad valúa sus inventarios al costo promedio y registra el costo según factura más gastos de importación y las mercaderías en tránsito al costo de factura.

4.4.8.6. Inversiones en acciones.

Las inversiones en la sociedad están registradas al costo de adquisición.

4.4.8.7. Activo fijo.

Representa los bienes muebles e inmuebles que adquiere la sociedad, se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante se cargan al gasto a medida que se efectúan.

4.4.8.8. Depreciaciones.

La sociedad utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos.

4.4.8.9. Inversiones a Largo Plazo.

Las inversiones en acciones se registran por el método del costo de adquisición.

4.4.8.10. Reserva legal.

De acuerdo con el Código de Comercio de la República de Nicaragua, la reserva legal se forma a través de las provisiones anuales del 4% de las utilidades netas de cada año, hasta que represente el 20% del capital social.

4.4.9. Generalidades para el caso práctico

MAÍZ INDUSTRIAL, S.A recientemente realizó la transición de PCGA a NIIF para PYMES, con el objetivo de globalizar la información financiera y presentar estados financieros que reflejen fielmente la situación financiera, el rendimiento económico y los flujos de efectivos de la empresa para la adecuada toma de decisiones de los usuarios y de esta manera tener mayores opciones de crecimiento en el mercado.

Para el desarrollo del caso práctico se plantean escenarios hipotéticos apegados al giro de las empresas comercializadoras, identificando separación de bienes muebles e inmuebles; además

considerando los procedimientos que surgen en el momento del reconocimiento y medición inicial, medición posterior y depreciación, deterioro del valor, afectación tributaria y revelación. Se presentan las políticas aplicables a cada escenario descrito y se incluye otros cálculos necesarios para la realización del caso, los cuales estarán en los anexos, conteniendo tablas de amortización del préstamo y cuadro de depreciación.

Tabla 1

Estado de Situación Financiera de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Maíz Industrial, S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016

ACTIVOS		PASIVOS	
CORRIENTES		CORRIENTES	
Efectivo Equivalente Efectivo	C\$13,020,000.00	Cuentas por pagar	C\$2,500,000.00
Clientes	C\$100,000.00	Gastos acumulados por pagar	C\$1,500,000.00
Inventarios	C\$1,500,000.00	Impuestos por pagar	C\$666,000.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	C\$14,620,000.00	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	C\$4,666,000.00
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO	
Terrenos	C\$5,300,000.00	Capital Social	C\$40,000,000.00
Edificios	C\$12,500,000.00	Reserva Legal	C\$13,455,200.00
Mobiliario y Equipo	C\$3,825,000.00	Utilidad del Ejercicio	C\$1,554,000.00
Equipo de Cómputo	C\$3,550,200.00	TOTAL PATRIMONIO	C\$55,009,200.00
Maquinarias	C\$17,380,000.00		
Vehículos	C\$2,500,000.00		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	C\$45,055,200.00		
TOTAL ACTIVOS	C\$59,675,200.00	TOTAL PASIVOS +PATRIMONIO	C\$59,675,200.00

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

Fuente: Información brindada por la empresa Maíz Industrial, S.A

Tabla 2
Estado de Resultados Maíz Industrial, S.A.

Maíz Industrial, S.A.
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

Ventas	C\$5,200,000.00
Costo de venta	C\$2,000,000.00
Utilidad Bruta	C\$3,200,000.00
Gastos de Venta	C\$480,000.00
Gastos de administración	C\$500,000.00
Gastos de Operación	C\$980,000.00
Utilidad Operativa	C\$2,220,000.00
Impuestos por pagar (30%)	C\$666,000.00
Utilidad Neta del ejercicio	C\$1,554,000.00

Elaborado por: **Revisado por:** **Autorizado por:**

Fuente: Información brindada por Maíz Industrial, S.A.

4.4.10. Desarrollo de Caso Práctico.

1. El 01 de enero del 2016 se revaluó el Edificio de la empresa, que presenta un valor histórico de C\$1, 900,000.00, una depreciación acumulada de C\$630,000.00 y valor residual de C\$500,000.00 (Valor en libros 1, 270,000.00). Según el catastro el valor razonable del edificio o de mercado a la fecha es de C\$1, 800,000.00.
2. El edificio fue adquirido el 01/01/2005, y se espera que tenga una vida útil de 20 años.
3. El 15 de Enero de 2016, la sociedad Maíz industrial, adquiere una planta eléctrica valorada en C\$ 800,000.00 más C\$ 15,000.00 a un técnico para que instalara el equipo en la planta. Dicha adquisición fue para prever un posible apagón de energía y que la planta procesadora siga en funcionamiento.
4. Para la adquisición del edificio y la maquinaria se realizó un préstamo bancario al Banco de América Central (BAC) por un valor de C\$ 3, 000,000.00 a una tasa de interés del 6% anual y un plazo de 10 años. Por el otorgamiento del préstamo se pagó una comisión de C\$ 3,000.00.
5. Se registra la depreciación mensual de la maquinaria adquirida (planta eléctrica) por el método de línea recta de acuerdo a políticas de la empresa.
6. Se paga a los proveedores el 40% de la cuenta pendiente.
7. Se compran 2 computadoras HP para el departamento de ventas por un valor de C\$ 14,000.00 c/u más IVA al proveedor SEVASA.
8. La empresa Maíz industrial permuta su maquinaria por un terreno de la empresa el Buen Vestir, S.A que esta contabilizado por C\$ 75,000.00 y cuyo valor de mercado es de C\$150,000.00. La maquinaria permutada tiene un costo de adquisición de C\$ 150,000.00 y una depreciación acumulada de C\$ 45,000.00 hasta la fecha. Se solicita una peritación

de la maquinaria y se valora por C\$ 115,000.00.

9. Se contabiliza la jornalización de nómina para el área de administración y venta.
10. A mediado del mes de enero de 2016 una de las montacargas que posee la empresa se dañó y según evaluación técnica del personal de mantenimiento la maquinaria sufrió graves daños y no es posible repararla. El costo de adquisición de la maquinaria fue de C\$ 550,000.00 y una depreciación acumulada de C\$ 110,000. Se pide reconocer el deterioro del valor del activo.
11. Se vende equipo de cómputo con un importe en libros de C\$ 100,000.00 en C\$ 120,000.00. Contabilizar la ganancia o pérdida por venta de activo fijo según corresponda.
12. Se contabiliza la provisión de los servicios básicos, agua, energía eléctrica, teléfono e internet correspondientes al mes por un valor de C\$ 150,000.00 y se carga el 50% a gastos de administración y el otro restante al departamento de ventas.
13. Se vende un vehículo con un importe en libros de C\$ 300,000.00 en C\$ 290,000.00. Contabilizar la ganancia o pérdida por la venta del activo según corresponda.
14. Se compran dos unidades de camiones repartidores por valor de C\$ 250,000.00 más IVA al proveedor casa pellas.
15. Se venden mercancías por un monto de C\$ 2, 000,000.00 más IVA al contado. Considerar un costo de venta del 45%.
16. El gerente financiero aprobó un préstamo personal al empleado Juan de Dios Baltodano por un monto de C\$ 10,000.00 el cual se le estará descontando de planilla mensualmente.
17. Se contratan los servicios de asesoría legal al buffet de abogados Báez & cortes por un monto de C\$ 45,000.00, dicho gasto se carga al departamento de administración.
18. Se cancela la membresía mensual a la cámara de industrias de Nicaragua (CADIN) por un

valor de C\$ 1,500.00, el gasto de dicha suscripción mensual se carga al departamento administrativo.

19. La gerencia financiera aprueba mandar a capacitar al personal de ventas para mejorar el desempeño de los asociados en sus funciones al centro de formación empresarial CADIN por un monto de C\$ 35,000.00 más IVA. El gasto de capacitación se carga al departamento de ventas.

20. Se compra al crédito dos escritorios al proveedor Mueblisa, S.A por un valor de C\$ 30,000.00 más IVA.

Tabla 3
Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Propiedad, planta y equipo		C\$792,913.39	
Edificio	C\$792,913.39		
Deprec. Acumulada			C\$262,913.39
Edificio	C\$262,913.39		
Patrimonio			C\$530,000.00
TOTAL		C\$792,913.39	C\$792,913.39
Partida NO 1 Registro de la adquisición del edificio y terreno			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4
Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Propiedad, planta y equipo		C\$815,000.00	
Maquinaria (planta eléctrica)	C\$815,000.00		
Impuesto pagado por anticipado		C\$120,000.00	
Impuesto por pagar			C\$16,300.00
IR	C\$16,300.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$918,700.00
BAC	C\$918,700.00		
TOTAL		C\$935,000.00	C\$935,000.00
Partida NO 2 Registro de la adquisición de la planta eléctrica			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5
Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Efectivo Equivalente Efectivo		C\$3,000,000.00	
BAC	C\$3,000,000.00		
Préstamos por pagar L/P			C\$3,000,000.00
BAC	C\$3,000,000.00		
TOTAL		C\$3,000,000.00	C\$3,000,000.00

Partida NO 3 Registro del préstamo bancario

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Impuesto pagado por anticipado		C\$450.00	
IVA	C\$450.00		
Gasto financiero		C\$3,000.00	
Comisión bancaria	C\$3,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$3,450.00
BAC	C\$3,450.00		
TOTAL		C\$3,450.00	C\$3,450.00

Partida NO 3ª Registro de la comisión bancaria del préstamo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Gastos		C\$6,791.67	
Depreciación acumulada			C\$6,791.67
Maquinaria (planta eléctrica)	C\$6,791.67		
TOTAL		C\$6,791.67	C\$6,791.67

Partida NO 4 Registro de la depreciación mensual de la planta eléctrica

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Cuentas por pagar		C\$1,000,000.00	
Agronic	C\$1,000,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$1,000,000.00
BAC	C\$1,000,000.00		
TOTAL		C\$1,000,000.00	C\$1,000,000.00

Partida NO 5 Registro de la cancelación del 40% de la cuenta pendiente de proveedores

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9
Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Propiedad, planta y equipo		C\$28,000.00	
Equipo de computo	C\$28,000.00		
Impuesto pagado por anticipado		C\$4,200.00	
IVA	C\$4,200.00		
Impuesto por pagar			C\$560.00
IR	C\$560.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$31,640.00
BAC	C\$31,640.00		
TOTAL		C\$32,200.00	C\$32,200.00
Partida NO 6 Registro de la compra del equipo de cómputo			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10
Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Terrenos		C\$115,000.00	
Dep Acumulada de maq. Y equipo		C\$45,000.00	
Maquinaria y Equipo			C\$150,000.00
Ganancia en permuta de PPE			C\$10,000.00
TOTAL		C\$160,000.00	C\$160,000.00
Partida NO 7 Registro de la permuta del activo			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11
Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Gastos de administración		C\$104,760.00	
Sueldos y salarios	C\$72,000.00		
INSS Patronal	C\$13,320.00		
Inatec	C\$1,440.00		
Vacaciones	C\$6,000.00		
Décimo tercer mes	C\$6,000.00		
Indemnización Laboral	C\$6,000.00		
Gastos de venta		C\$44,294.57	
Sueldos y salarios	C\$28,000.00		
Comisiones	C\$2,443.00		
INSS Patronal	C\$5,631.96		

Inatec	C\$608.86		
Vacaciones	C\$2,536.92		
Décimo tercer mes	C\$2,536.92		
Indemnización Laboral	C\$2,536.92		
Sueldos y salarios por pagar			C\$94,204.39
Nómina por jornalizar	C\$94,204.39		
Retenciones por pagar			C\$8,238.61
INSS laboral	C\$6,402.69		
IR laboral	C\$1,835.92		
Gasto acumulado por pagar			C\$21,000.82
INSS patronal	C\$17,471.96		
Inatec	C\$1,888.86		
Prestaciones sociales por pagar			C\$25,610.75
Vacaciones	C\$7,870.25		
Décimo tercer mes	C\$7,870.25		
Indemnización laboral	C\$7,870.25		
TOTAL		C\$149,054.57	C\$149,054.57
Partida NO 8 Registro de la nómina mensual del personal de ventas y administrativo			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12
Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Gasto por deterioro del valor de maquinaria		C\$440,000.00	
Montacarga Caterpillar	C\$440,000.00		
Depreciación acumulada y deterioro del valor acumulado maquinaria			C\$440,000.00
Montacarga Caterpillar	C\$440,000.00		
TOTAL		C\$440,000.00	C\$440,000.00
Partida NO 9 Registro del deterioro del valor de una maquinaria que se ha dañado			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13
Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Depreciación acum. Eq. Cómputo		C\$100,000.00	
Equipos de cómputo	C\$100,000.00		
Propiedad, planta y equipo			C\$100,000.00
Equipos de cómputo	C\$100,000.00		
TOTAL		C\$100,000.00	C\$100,000.00

Partida NO 10 Registro de la baja en cuenta del equipo de cómputo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Efectivo Equivalente Efectivo		C\$20,000.00	
Ganancia venta activo fijo			C\$20,000.00
Equipo de cómputo	C\$20,000.00		
TOTAL		C\$20,000.00	C\$20,000.00

Partida NO 10A Registro de la ganancia por venta del equipo de cómputo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Impuestos pagados por anticipado		C\$14,250.00	
IVA	C\$14,250.00		
Gastos de Venta		C\$67,875.00	
Agua	C\$20,375.00		
Energía eléctrica	C\$25,000.00		
Teléfono	C\$10,000.00		
Internet	C\$12,500.00		
Gastos de administración		C\$67,875.00	
Agua	C\$20,375.00		
Energía eléctrica	C\$25,000.00		
Teléfono	C\$10,000.00		
Internet	C\$12,500.00		
Gastos acumulados por pagar			C\$150,000.00
Agua	C\$40,750.00		
Energía eléctrica	C\$57,500.00		
Teléfono	C\$23,000.00		
Internet	C\$28,750.00		
TOTAL		C\$150,000.00	C\$150,000.00

Partida NO 11 Registro de la provisión de servicios básicos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Depreciación acumulada vehículo		C\$300,000.00	
Vehículo	C\$300,000.00		
Propiedad, planta y equipo			C\$300,000.00

Vehículo	C\$300,000.00		
TOTAL		C\$300,000.00	C\$300,000.00
Partida NO 12 Registro de la baja en cuenta de vehículo			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Pérdida en venta de activo fijo		C\$10,000.00	
Vehículo	C\$10,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$10,000.00
TOTAL		C\$10,000.00	C\$10,000.00
Partida NO 12A Registro de la pérdida en la venta del vehículo			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Propiedad, planta y equipo		C\$500,000.00	
Equipo de Reparto	C\$500,000.00		
Impuestos pagados por anticipado		C\$75,000.00	
IVA	C\$75,000.00		
Impuesto por pagar			C\$10,000.00
IR	C\$10,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$565,000.00
TOTAL		C\$575,000.00	C\$575,000.00
Partida NO 13 Registro de la compra del equipo de Reparto			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Venta			C\$2,000,000.00
Mercancías	C\$2,000,000.00		
Impuestos por pagar			C\$300,000.00
IVA	C\$300,000.00		
Impuestos pagados por anticipado		C\$40,000.00	
IR	C\$40,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo		C\$2,260,000.00	
TOTAL		C\$2,300,000.00	C\$2,300,000.00

Partida NO 14 Registro de la venta de mercancía

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Costo de venta		C\$900,000.00	
Mercancías	C\$900,000.00		
Inventarios			C\$900,000.00
Mercancías	C\$900,000.00		
TOTAL		C\$900,000.00	C\$900,000.00

Partida NO 14A Registro de la baja de inventario de la mercancía vendida

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 21

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Deudores diversos		C\$10,000.00	
Juan de Dios Baltodano	C\$10,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$10,000.00
TOTAL		C\$10,000.00	C\$10,000.00

Partida NO 15 Registro del préstamo personal al empleado Juan de Dios

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 22

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Gastos de administración		C\$45,000.00	
Asesoría Legal	C\$45,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$45,000.00
TOTAL		C\$45,000.00	C\$45,000.00

Partida NO 16 Registro de la contratación de asesoría legal

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 23

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Gastos de administración		C\$1,500.00	
Membresía y suscripciones	C\$1,500.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$1,500.00
TOTAL		C\$1,500.00	C\$1,500.00

Partida NO 17 Registro de la membresía mensual

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Gasto de venta		C\$35,000.00	
Capacitaciones	C\$35,000.00		
Impuesto pagado por anticipado		C\$5,250.00	
IVA	C\$5,250.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$40,250.00
TOTAL		C\$40,250.00	C\$40,250.00

Partida NO 18 Registro de la capacitación del personal de ventas

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 25

Asiento contable de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Propiedad, planta y equipo		C\$30,000.00	
Mobiliario y equipo	C\$30,000.00		
Impuestos pagados por anticipado		C\$4,500.00	
IVA	C\$4,500.00		
Impuestos por pagar			C\$600.00
IR	C\$600.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$33,900.00
TOTAL		C\$34,500.00	C\$34,500.00

Partida NO 19 Registro de la compra de mobiliario y equipo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 26
Balanza de Comprobación de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Maíz Industrial, S.A.
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Saldo al 31/12/2016	Movimientos		Saldo al 31/12/2017
		Debe	Haber	
Efectivo Equivalente Efectivo	13,020,000.00	6,909,900.00	4,289,340.00	15,640,560.00
Clientes	100,000.00			100,000.00
Inventarios	1,500,000.00		900,000.00	600,000.00
Deudores Diversos		10,000.00		10,000.00
Impuestos pagados por anticipados		414,550.00	150,900.00	263,650.00
Terrenos	5,300,000.00	718,600.00	603,600.00	5,415,000.00
Edificios	12,500,000.00	1,698,313.39	905,400.00	13,292,913.39
Mobiliario y Equipo	3,825,000.00	30,000.00		3,855,000.00
Equipo de Cómputo	3,550,200.00	28,000.00	100,000.00	3,478,200.00
Maquinarias	17,380,000.00	815,000.00	150,000.00	18,045,000.00
Equipo de Reparto		500,000.00		500,000.00
Vehículos	2,500,000.00		300,000.00	2,200,000.00
Depreciación Acumulada		451,791.67	713,455.06	- 261,663.39
Cuentas por pagar	2,500,000.00	1,000,000.00		1,500,000.00
Gastos acumulados por pagar	1,500,000.00		171,000.82	1,671,000.82
Impuestos por pagar	666,000.00	30,000.00	357,460.00	993,460.00
Retenciones por pagar			8,238.61	8,238.61
Prestaciones sociales por pagar			25,610.75	25,610.75
Sueldos y salarios por pagar			94,204.39	94,204.39
Préstamos por pagar L/P			3,000,000.00	3,000,000.00
Capital Social	40,000,000.00		530,000.00	40,530,000.00
Reserva Legal	13,455,200.00			13,455,200.00
Utilidad ejercicio anterior	1,554,000.00			1,554,000.00
Ventas			2,000,000.00	2,000,000.00
Costo de venta		900,000.00		900,000.00
Gastos de Venta		147,169.57		147,169.57
Gastos de administración		219,135.00		219,135.00
Gastos Financieros		3,000.00		3,000.00
Otros Productos			30,000.00	30,000.00
Otros Gastos		460,541.67	6,791.67	453,750.00
Totales	119,350,400.00	14,336,001.30	14,336,001.30	129,723,429.14

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 27
Estado de Situación Financiera de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Maíz Industrial, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Efectivo Equivalente Efectivo	15,640,560.00	Cuentas por pagar	1,500,000.00
Clientes	100,000.00	Gastos acumulados por pagar	1,671,000.82
Inventarios	600,000.00	Impuestos por pagar	1,085,543.63
Deudores Diversos	10,000.00	Sueldos y salarios por pagar	94,204.39
Impuestos pagados por anticipados	263,650.00	Retenciones por pagar	8,238.61
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	16,614,210.00	Prestaciones sociales por pagar	25,610.75
		TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4,384,598.20
ACTIVOS NO CORRIENTES		PASIVOS NO CORRIENTES	
Propiedad, planta y equipo	46,786,113.39	Préstamos por pagar L/P	3,000,000.00
Depreciación Acumulada	-	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3,000,000.00
		TOTAL PASIVOS	7,384,598.20
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	46,524,450.00	Capital Social	40,530,000.00
TOTAL ACTIVOS	63,138,660.00	Reserva Legal	13,455,200.00
		Utilidad del Ejercicio anterior	1,554,000.00
		Utilidad del ejercicio	214,861.80
		TOTAL PATRIMONIO	55,754,061.80
		TOTAL PASIVOS +PATRIMONIO	63,138,660.00

Elaborado por:
Fuente: Elaboración propia.

Revisado por:

Autorizado por:

Tabla 28
Estado de Resultados de la empresa Maíz Industrial, S.A.

Maíz Industrial, S.A.
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Ventas	2,000,000.00
Costo de venta	900,000.00
Utilidad Bruta	1,100,000.00
Gastos de Venta	147,169.57
Gastos de administración	219,135.00
Gastos financieros	3,000.00
Otros Productos	30,000.00
Otros Gastos	453,750.00
Gastos de Operación	793,054.57
Utilidad Operativa	306,945.43
Impuestos por pagar (30%)	92,083.63
Utilidad Neta del ejercicio	214,861.80

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

Fuente: Elaboración propia.

4.4.11. Conclusión del Caso práctico

Al analizar la sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo, se puede describir que la contabilización de los activos de propiedad, planta y equipo son medidas inicialmente a su costo, este puede incluir los costos directamente atribuidos a la adquisición, construcción o producción del activo que permita ponerlo en marcha.

Cabe destacar que al aplicar NIIF para PYME con énfasis en la sección 17 Propiedad, planta y equipo a la empresa Maíz Industrial, S.A., que se da una mayor comprensión y claridad para todos los usuarios de la información financiera; es decir, que cuando se aplican cada uno de los criterios de la norma se pueden detallar con mayor entendimiento y eficacia en la elaboración de los Estados Financieros, lo cual se puede evaluar con una mejor forma el valor de cada uno de los componentes del activo. Se puede destacar que la aplicación de los requerimientos de la norma, se puede presentar la información financiera de carácter universal, permitiendo así una contabilidad global.

Sin embargo, los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de las propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de si importe en libros y cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

V. CONCLUSION.

Se investigó las generalidades y conceptos básicos referentes a las NIIF para PYMES, propiedad planta y equipo, profundizando en el tema de la aplicación de la sección 17 de dicha norma.

La importancia del análisis e interpretación de la sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo” de la NIIF para las PYMES en establecer el procedimiento contable para el adecuado reconocimiento, medición y presentación de los activos que conforman esta sección, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer adecuadamente el monto de la inversión, el rendimiento y los cambios que hayan sufrido.

Se elaboró un caso práctico demostrando las técnicas aplicadas con el fin de presentar las propiedades, planta y equipo en los estados financieros que se encontraban registrados con su valor histórico al 31 de Diciembre del año 2016 y presentados en los estados financieros correspondientes presentados al 31 de diciembre del 2017 así como el registro del ajuste a su correspondiente depreciación.

La implementación de las normas internacionales de información financiera genera mejores resultados para la valoración de los activos de una empresa además de convertir a sus estados financieros competitivos y confiables.

VI. BIBLIOGRAFIA

Cerritos, Erick. (2011). Importancia de la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades. Recuperado de <http://deniifparapymesetrata.blogspot.com>.

Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, (30 de mayo 2010), Pronunciamiento “Adopción de la NIIF para las PYMES”. Recuperado de <http://www.ccpn.org.ni>.

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, (2009). Sección 17, Propiedades, Planta y Equipo, Londres, Inglaterra.

Héctor Burgos Alarcón, 2015. Normas Internacionales de Contabilidad, Director Programa De Contaduría Pública, Contador público de la Universidad Central – Catedrático, Asesor Financiero. https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif--ifrs-.html.

La gaceta. «Ley y reglamento para el ejercicio del contador público en Nicaragua.» 14 de abril de 1959: 7.

Ley de Concertación Tributaria, (2013), Managua, Nicaragua, Gaceta N°241

Leydi Sullon Neira, publicado el 18 Mayo 2016, Recuperado <https://es.slideshare.net/LeidySullonNeira>

López, D'. (26 de mayo 2012). Origen y evolución de las NIC/NIIF. Recuperado de <https://www.issuu.com>.

Márquez, Leonardo. Recuperado el día 05 de Septiembre del 2017. Recuperado de Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo. 72 Facultad de Ciencias Económicas Departamento de Contaduría Pública y Finanzas Método de depreciación, (Revisado el día 14 de Septiembre del 2017). Recuperado de, <http://depreciación-net/métodos>.

RVan Der Kam, R. (2006). PYMES, Competitividad y SDE en Nicaragua. Managua, Nicaragua. Hebe Zamora.

Salazar, M. Y. (Marzo de 2006). Tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo bajo el enfoque de normas internacionales de información financiera.

Santos, A. (31 de Diciembre de 2011). Introducción a la depreciación y al manejo de impuestos. Obtenido de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/4110/Capitulo4.pdf> Suárez.

Torres, M. (viernes de octubre de 2011). Permutas de activos.

VII. Anexos.

Depreciación de Edificio.

Depreciación de Edificio			
Años	Depreciación	Depreciación acumulada	Valor en Libros
0	-	-	900,000.00
1	45,000.00	45,000.00	855,000.00
2	45,000.00	90,000.00	810,000.00
3	45,000.00	135,000.00	765,000.00
4	45,000.00	180,000.00	720,000.00
5	45,000.00	225,000.00	675,000.00
6	45,000.00	270,000.00	630,000.00
7	45,000.00	315,000.00	585,000.00
8	45,000.00	360,000.00	540,000.00
9	45,000.00	405,000.00	495,000.00
10	45,000.00	450,000.00	450,000.00
11	45,000.00	495,000.00	405,000.00
12	45,000.00	540,000.00	360,000.00
13	45,000.00	585,000.00	315,000.00
14	45,000.00	630,000.00	270,000.00
15	45,000.00	675,000.00	225,000.00
16	45,000.00	720,000.00	180,000.00
17	45,000.00	765,000.00	135,000.00
18	45,000.00	810,000.00	90,000.00
19	45,000.00	855,000.00	45,000.00
20	45,000.00	900,000.00	-

Tabla de depreciación de edificio, proporcionada por Empresa Maíz Industrial S.A.

Depreciación de Maquinaria.

Depreciación de Maquinaria

Años	Depreciación	Depreciación acumulada	Valor en Libros
0	-	-	815,000.00
1	81,500.00	81,500.00	733,500.00
2	81,500.00	163,000.00	652,000.00
3	81,500.00	244,500.00	570,500.00
4	81,500.00	326,000.00	489,000.00
5	81,500.00	407,500.00	407,500.00
6	81,500.00	489,000.00	326,000.00
7	81,500.00	570,500.00	244,500.00
8	81,500.00	652,000.00	163,000.00
9	81,500.00	733,500.00	81,500.00
10	81,500.00	815,000.00	-

Tabla de depreciación de maquinaria, proporcionada por Empresa Maíz Industrial S.A.

